

ESTADO:04 CAMPECHE

# H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024





## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

REGION: SUR

	MUNICIPIO: 011 CANDELARIA  RUBRO: URB URBANIZACION  SUBCLASIFICACIÓN  NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCIÓN  MODALIDAD: CONSTRUCCIÓN No. DE OBRA: CONTOCO MOD  FECHA DE INICIO: 29 MBRK 2020 FECHA DE TERMINO: 27  EN LA LOCALIDAD: LO NACIO CANDELAR  HORAS DEL DIA 27 SULO 2028 REUNIERON: LOS C. RE	DE EJEC.:  SIA, ESTADO PRESENTAN	DE CAMPECHE, S	SIENDO LAS ENDENCIAS			
	QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:  ENTREGA						
	GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA		CONTRATISTA				
	EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. PORTE HE PORTE MENDE  CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL	= TCP	be 5				
	RECIBE						
	GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA		BENEFICIARIOS	Tribustoons.			
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA  NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. CONOXO MONTE DE COMITÉ DE OBRA  CARGO DEL REPRESENTANTE: C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA							
S.:	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO		IMPO	ORTE			
	PRZIMINARS		638,4	15.40			
	Acero en Estructuros  Mastulcoian Elcotina para lechamba	e Bési	9 \$ 30,	13-98			
	. Kummener	1:1	\$ 86,0	7236			
JINTA M	UNICIPAL Equipamente Tyo de Estructur	Hetily	cs \$ 170,	979.04			
JUNU		/'\	B-				
"RIO C )n?₫	AFIBE: OBITAN PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330 T. 982-82 6 02-77 ext. 106 obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx			IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII			



#### H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

#### PERIODO 2021-2024





### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

SUBTOTAL  16% I.V.A.  TOTAL:  \$ 1 484 802 .6 7  \$ 23 7 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42	v.	
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
16% I.V.A. \$ 237 568 42		
TOTAL: \$ 1,772,371.11	16% I.V.A.	\$ 237 568 42
	TOTAL:	\$1,722,371.11

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL:

PAMO 33 FAISMUN (FONDO de aporteciones pero la introctiona de la introctiona del introctiona de la introctiona del introctiona de la introct

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2024	\$ 1,722,371.11	\$ 1,722,371.11	\$	\$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL **100%** Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE/ENTREGACENP A I

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro

Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330

T. 982-82 6 02-77 ext. 106

obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx

AGENCIA MUNICIPA "RIO CARIBE"



onstruction

# H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024

#### OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

Candle levic						
QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.						
ATENTAMENTE						
PRESIDENTE MUNICIPAL  Charth Range Mendez Torre	POR EL COMITÉ DE OBRA  RECIBE  C. Caevaro Hovelivee Al cudio  PRESIDENTE DE COMITE					
ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	Carrier SECRETARIO Lena					
LIC. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIERREZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	c. quitage TESORERO Francisco Oscrio Santingo					
AND THE PROPERTY OF A PARTY OF AN EXCEPTION OF THE PROPERTY OF						

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD.

